

There are no translations available.

En el Ecuador más de 2200 niños, niñas y adolescentes viven en casas de acogida (hogares temporales) como consecuencia del abandono, maltrato o negligencia. Por cada año que viven institucionalizados pierden 4 meses en su desarrollo físico y emocional. Por otro lado, más del 60% de los niños y jóvenes en acogimiento institucional superan los 12 años y sus probabilidades de tener una familia se disminuyen conforme pasa el tiempo.

En este contexto, la Junta de Beneficencia (JBG) que, desde hace 135 años brinda asistencia social en salud, educación e inclusión de niñas y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, suscribirá un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para implementar el programa “Juntando Sueños” en todas las casas de acogida a nivel nacional, el cual tiene como objetivo intervenir en SALUD MENTAL, SALUD PREVENTIVA y en la construcción de un PLAN DE AUTONOMÍA PARA LA VIDA para los adolescentes que superen los 15 años.

En SALUD MENTAL, el Instituto de Neurociencias realizará un diagnóstico base de cada niño y adolescente. Se identificará sus necesidades para desarrollar los tratamientos que correspondan y se formarán a los profesionales de las distintas casas de acogida sobre criterios de vanguardia en el abordaje de la salud mental en niñez y adolescencia.

En SALUD PREVENTIVA ODONTOLÓGICA, los equipos de odontólogos de la Junta realizarán un diagnóstico integral y 5 procedimientos resolutivos para a efectos de evitar patologías bucales en todos los niños y jóvenes que puedan incidir en su crecimiento y desarrollo cognitivo.

CON EL PLAN DE AUTONOMÍA PARA LA VIDA, se construirá con cada uno de los adolescentes a partir de los 15 años su plan de futuro, bajo tutorías que les permitirán prepararse y desarrollar habilidades para la transición a la autonomía social y económica.

El convenio lo suscribe Juan Xavier Cordovez, director de la JBG y el Ministro de Inclusión Económica y Social Esteban Bernal, este jueves 29 de junio a las 10h30 en las oficinas de la JBG, ubicada en Vélez 109 y Pedro Carbo.